

Clave de convenio: C/PFCE-2018-31MSU0098J-17-47
Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la
Proyecto: formación integral de los estudiantes
Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-31MSU0098J-06

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

El proyecto en general permitió un avance debido a que fue equipada la sala de cómputo, al igual que el jurídico de esta Facultad, no con el equipo que era necesario, si no con el que el recurso permitió. También el apoyo recibido contempló que se equipara a los maestros tutores. Todo esto con el fin de actualizar las áreas mencionadas. Se publicaron, con el apoyo recibido tres artículos en una revista arbitrada extranjera, artículos que fueron el resultado de la investigación de los miembros del Cuerpo Académico y de los del Centro de Investigación Jurídica. Se apoyó con los costos de encuadernación a alumnos de licenciatura que presentaron Tesis como opción de titulación que presentaron. Se realizó la Semana de Derecho con la participación de maestros de Universidades con las que tienen redes de colaboración entre Cuerpos Académicos, impartiendo Conferencias Magistrales, participando en Diálogos Jurídicos, Mesas Panel y presentaciones de libros. Veintidós Alumnos de esta facultad presentaron el examen Egel, logrando ubicarse en los primeros lugares nacionales. Los estudiantes hicieron visitas a escenarios reales, tanto locales como foráneos lo que permitió que se pudiera contribuir a su formación integral. Alumnos de esta Facultad participaron en concursos de Derechos Humanos, tanto en Universidades nacionales, como en un concurso Internacional celebrado en San José de Costa Rica. Todo lo mencionado anteriormente permitió cumplir con los objetivos del proyecto.

2.- Problemas atendidos

Con el apoyo obtenido se logró la actualización, en cierta medida, del equipo tanto del área de cómputo, del Bufete jurídico y del área los Tutores, pues se recibió equipo que permitirá continuar con el trabajo de esas áreas haciéndolo más eficiente. En esta ocasión se le otorgó a uno más de los profesores el reconocimiento del Perfil PRODEP que le permite gozar del mismo por un periodo de 3 años. De la misma forma a tres profesores que ya tenían este reconocimiento se les ratificó. Por tanto, actualmente tenemos a cuatro profesores con perfil PRODEP y se continúa con las labores de incentivarlos en su participación en eventos académicos para obtener productos de investigación. La participación de los estudiantes en escenarios reales de aprendizaje y en actividades extracurriculares, les permiten obtener mejores competencias en su desarrollo personal. Se continúa trabajando en el Plan de Estudios de Posgrado, con el fin de que sea alineado al MEF y que cumpla los requisitos de calidad de PNPC. Como se realiza en cada planeación, se gestionan los recursos necesarios para que cada vez un mayor número de alumnos puedan realizar la visita a escenarios reales de aprendizaje, ya sea locales o nacionales. El Cuerpo Académico continúa en su etapa "En formación", la última acreditación expedida en el año 2015 tiene su vencimiento este año 2018, por lo que se inició el trámite solicitando una nueva acreditación, la cual a la fecha no se ha recibido.

3.- Fortalezas aseguradas

Día a día se trabaja para mantener las fortalezas aseguradas, lo cual se refleja en los egresados quienes juegan un papel muy importante en el Desarrollo del Estado, como se puede notar en los cargos que ocupan. La calidad que tienen nuestros estudiantes y que demuestran al realizar sus prácticas jurídicas, servicio social y prácticas profesionales como opción a titulación en las Instituciones Públicas nos ha llevado a firmar convenios a solicitud de las mencionadas Instituciones. La planta docente actual de base y de contrato está formada por 3 profesores con Doctorado, 4 profesores con PRODEP, 1 Profesor con SNI, 1 profesor candidato a SNI, 6 profesores de TC que se encuentran actualmente en la elaboración de su tesis doctoral y 11 profesores con maestría, lo que nos permite mantener asegurada la capacidad académica, como fortaleza. Aun cuando contamos con pocos profesores de tiempo completo el hecho de que nuestros maestros sean expertos en sus áreas que combinan acertadamente con la práctica del proceso enseñanza aprendizaje y con su continua actualización en sus áreas disciplinares acorde a los grandes cambios en los que se ha ido transformando la ciencia jurídica, hace que tengan el perfil adecuado para que se les considere una fortaleza que mantenemos asegurada. La competitividad académica se ha asegurado ya que tenemos un PE de licenciatura en continuo proceso de evaluación. Este PE está basado en el Modelo Educativo de Formación Integral el cual promueve la formación integral del estudiante a través de la integración de 6 ejes que orientan el trabajo académico y administrativo de la Universidad y son: flexibilidad, educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, responsabilidad social, innovación e internacionalización.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

El Departamento de Orientación, Consejo y Tutoría que es atendido por una psicóloga que apoya a los maestros tutores, en la búsqueda de la formación integral del estudiante. Se atiende alrededor de 350 alumnos mediante el Programa Institucional de Inglés para que logren alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo, 1400 alumnos reciben tutoría grupal y los alumnos que cuentan con alguna beca reciben tutoría individual. El PE de la licenciatura contempla flexibilidad que permite al alumno decidir y ser corresponsable de su propia formación académica. Las adecuaciones que se realizan a los programas de estudio se hacen de manera acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes a través de prácticas educativas que respondan a la realidad social. Aproximadamente 500 estudiantes están realizando movilidad interna en otras facultades de la Universidad y reciben educación interdisciplinaria de acuerdo a su perfil.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se han atendido las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores pues ahora contamos con 4 profesores con perfil PRODEP, la habilitación del Cuerpo Académico se está dando ya que el 100% de sus integrantes tiene perfil PRODEP, 1 de sus integrantes ya alcanzó el grado de Doctor y los otros dos se encuentran en la elaboración de su tesis doctoral. Los miembros del Cuerpo Académico continúan desarrollando proyectos en la línea de investigación "El derecho y la realidad social" obteniendo diversos productos académicos. La fundación Kellogg apoyó el proyecto "Intervención en violencia Familiar con las mujeres en Maní Yucatán" el cual fue liderado por un profesor de esta Facultad. En el mes de septiembre de 2016 el Consejo Nacional para la acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C., CONFEDERACIÓN, revalidó el Programa de Licenciatura en Derecho por un periodo vigente hasta el mes de septiembre de 2021, pues se cumplieron con los requisitos de calidad educativa establecidos por esa institución, razón por la cual se atienden las recomendaciones que fueron hechas por la mencionada institución.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE

En lo general se ha mejorado la competitividad académica: se ha fortalecido la formación integral de los estudiantes y el Cuerpo Académico sigue trabajando como se refleja en la valoración general del avance o cumplimiento del programa, así mismo se cuenta con el indicador del índice de Alto Rendimiento de calidad de CENEVAL de los estudiantes que presentaron el EGEL y obtuvieron resultados sobresalientes. El plan de estudios cuenta con programas de asignaturas obligatorias, libres y optativas que permiten desarrollar competencias disciplinares para resolver problemas del entorno y que son propicias para el desarrollo de habilidades de formación integral.

Clave de convenio: C/PFCE-2018-31MSU0098J-17-47
Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los cursos y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la
Proyecto: formación integral de los estudiantes
Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-31MSU0098J-06

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Tipo de contratación	Profesores Beneficiados		Total
	Movilidad académica		
	Nacional	Internacional	
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Tipo	Alumnos beneficiados				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura			4		4
Posgrado					
Total	0	0	4	0	4

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Con los recursos que nos fueron aprobados en esta ocasión se apoyó al Centro de Cómputo con las siguientes acciones: se realizó el mantenimiento a cableado de red para la actualización de los nodos y de la infraestructura requerida, se realizó la renovación de la póliza y licenciamiento por el equipo de seguridad IPS, se adquirieron 2 computadoras de escritorio, todo esto con el fin de fortalecer su infraestructura. También se apoyó al área de tutorías mejorando su infraestructura para que los alumnos y tutores puedan acceder a los recursos en línea que les sean necesarios con la adquisición de 3 impresoras y 5 computadoras de escritorio. El Bufete Jurídico también fue apoyado para la actualización de su infraestructura con la adquisición de 4 computadoras de escritorio y 1 impresora, esto con el fin de mejorar esa área que funciona como un escenario real de aprendizaje. Todo lo anteriormente mencionado tiene como objetivo que las áreas apoyadas presten los servicios que le corresponden de manera eficiente dando apoyo a alumnos, maestros y al público que requiera sus servicios.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se continúa la capacitación de los profesores con el seguimiento del Modelo Educativo de Formación Integral (MEFI) los cuales continúan cursando el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI lo que ha permitido tener todos los semestres del plan de estudios implementados. El Cuerpo Académico se encuentra trabajando en la obtención de su máxima habilitación, sus integrantes tiene perfil PRODEP uno ha obtenido el grado de Doctor y dos se encuentran realizando su tesis doctoral. Continúan generando productos de investigación y celebrando redes de colaboración con Cuerpos Académicos afines, Todo esto con el objetivo de cambiar su estado a "En Consolidación"

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Los estudiantes de esta facultad realizan muchas actividades que contribuyen a su formación integral, entre ellas su participación en diversas competencias como el IV Concurso Nacional de Juicio Oral y Audiencias Preliminares organizado por la California Western School of Law, Su participación en la V Competencia Nacional de Litigación Oral organizado por la I Aba Rolli México, su participación en la IV Competencia Nacional de Debate sobre Derechos organizada por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Coahuila, su participación en la VII Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos " Sergio García Ramírez " organizado por la UNAM, su participación en la XXII edición de la Competencia Internacional " Eduardo Jimenez de Aréchega " en San José de Costa Rica, participación de los alumnos en la Octava Competencia de Litigación Oral Universitaria organizada por el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán... La facultad tiene 35 proyectos aprobados con diversas instituciones para que sus alumnos puedan realizar su servicio social, tanto con instituciones del sector público, como del sector privado, lo que les permite realizar actividades de apoyo y asesoría en materia Jurídica o de contenido social para la solución de conflictos de la sociedad. El Bufete Jurídico, es un instrumento con el que cuenta esta Facultad que le permite al alumno enfrentar escenarios reales del ejercicio de la profesión y mediante la asesoría de sus profesores prestan asesoría, orientación y solución de conflictos de las personas de escasos recursos de la sociedad. Los alumnos visitan escenarios reales para complementar su formación tanto locales como nacionales e incluso visitan ejidos y comunidades indígenas en donde les muestran la manera en como ellos imparten justicia. La práctica profesional le permite al estudiante el acercamiento al campo de trabajo lo que hace que obtenga las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado Libros

Capítulos de Libros

No se han agregado Capítulos de Libros

Artículos

- 1.- Law and Psychology,complementary Sciences in the Latin American oral system
- 2.- The Accusatory Criminal Process and Human Rights : an analysis on the Unconventionality of arraigo in México
- 3.- Punitive Damages in México



Clave de convenio: C/PFCE-2018-31MSU0098J-17-47
Aseguramiento de la calidad y pertinencia de los PE y los servicios educativos de la Facultad de Derecho, para el logro de la
Proyecto: formación integral de los estudiantes
Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-31MSU0098J-06

Ponencias

No se han agregado Ponencias

Memorias

No se han agregado Memorias


Patentes

No se han agregado Patentes

12. Otros aspectos


Dr. José de Jesús Williams
Rector




Dr. Carlos Alberto Macedonio Hernández
Responsable del proyecto

FACULTAD DE DERECHO
Mérida, Yucatán, México